



DEPENDENCIA:	DIRECCION PARA LA ACCION INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL		
REUNIÓN DE:	Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario	ACTA N°	DH-048
CIUDAD:	Bogotá	LUGAR:	Virtual
		FECHA:	2018/03/15

NOMBRE ASISTENTES	CARGOS
1. Anibal Fernandez de Soto 2. Jairo Salguero Casas 3. Sergio Bueno Aguirre	1. Viceministro para la Políticas y Asuntos Internacionales del Ministerio de Defensa Nacional. 2. Inspector General de las Fuerzas Militares 3. Director para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Someter a aprobación de la Instancia Interinstitucional varios temas en virtud de sus funciones.

TEMAS A TRATAR:

1. Asignación de municipios para el Desminado Humanitario.
2. Autorización entrega de declaración de municipios libres de sospecha de contaminación por minas antipersonal- LSCMA.

DESARROLLO:

De conformidad con la revisión y análisis del Equipo Técnico de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario que consta en las Actas DH-096 y 097 del 07 y 14 de marzo de 2017 respectivamente, que han sido remitidas a todos los integrantes de la IIDH y los demás invitados, se somete a aprobación de los integrantes de la Instancia Interinstitucional los siguientes temas:

1. Asignación de municipios para el Desminado Humanitario.

No	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ZONAS	OPERADOR ANTERIOR	OPERADOR QUE SOLICITA ASIGNACIÓN	RECOMENDACION EQUIPO TÉCNICO
1	Antioquia	Guadalupe	Municipio	N.A	POLUS	Asignar
2	Cauca	Buenos Aires	Municipio	Perigeo	The HALO Trust	Asignar
3	Cauca	Puracé	Municipio	N.A	Handicap International	Asignar



4	Cauca	Mercaderes	Municipio	N.A	Brigada de Desminado Humanitario N°1	Asignar
5	Caquetá	Montañita	2,3 y 4	Handicap International	Humanicemos	Asignar
6	Meta	Castillo	1	N.A	Ayuda Popular Noruega	Asignar
7	Meta	Uribe	3	DDG	The HALO Trust	Asignar
8	Meta	Granada	Municipio	N.A	Brigada de Desminado Humanitario N°1	Asignar

2. Autorización entrega de declaración de municipios libres de sospecha de contaminación por minas antipersonal- LSCMA.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	EVENTOS ATENDIDOS	ENT	ARTEFACTOS DESTRUIDOS	M ²	POBLACIÓN BENEFICIADA
					MAP/MUSE	LIBERADOS	ESTIMADA
1	Amazonas	Puerto Santander	1	2	0	2.197	3.113
2	Antioquia	Granada	316	187	190	804.535,44	6.253
3	Antioquia	Puerto Triunfo	6	12	0	7.888	14.729
4	Atlántico	Sabanagrande	1	2	0	2.396	1.061
5	Boyacá	Duitama	2	3	0	3.495	9.939
6	Boyacá	Otanche	3	6	0	3.495	6.484
7	Boyacá	Quípama	2	3	0	1.747	5.992
8	Boyacá	Pauna	5	7	0	1.747	8.189
9	Casanare	Yopal	23	13	0	43.785	15.376
10	Cesar	Bosconia	1	7	0	1.747	3.479
11	Cundinamarca	Chocontá	3	4	0	3.495	13.237
12	Cundinamarca	Cáqueza	2	2	0	6.990	9.727
13	Cundinamarca	Gama	2	3	0	3.495	3.150
14	Cundinamarca	Quetame	4	5	0	7.888	5.630
15	Cundinamarca	Guasca	1	2	0	3.495	9.946
16	Cundinamarca	La Peña	2	4	0	3.495	6.051
17	Cundinamarca	Quebradanegra	2	3	0	3.495	4.375
18	Cundinamarca	Villagómez	1	2	0	1.747	1.536
19	Cundinamarca	Villapinzón	1	2	0	1.747	13.838
20	Cundinamarca	Fómeque	4	6	0	6.990	7.476
21	Cundinamarca	Gachetá	7	5	0	12.232	7.464
22	Cundinamarca	Chipaque	2	2	0	3.944	5.843
23	Cundinamarca	Machetá	2	4	0	3.495	4.687
24	Guainía	Inirida	1	2	0	1.747	7.222
25	La Guajira	Albania	5	6	0	10.085	14.122
26	Putumayo	Santiago	2	4	0	3.495	6.203
27	Valle del cauca	Bugalagrande	6	7	0	15.777	9.100
28	Valle del cauca	El Cerrito	9	5	0	18.423	22.197
29	Valle del cauca	La Cumbre	1	2	0	1.747	9.106
30	Valle del cauca	Guacari	6	6	0	9.636	14.128

C. Contreras



31	Tolima	Coyaima	2	41	1	4.393	23.532
32	Tolima	Prado	9	23	2	15.777	4.326
33	Tolima	Mariquita	0	11	0	1.747	9.010

INTERVENCIONES:

- **IGFM:** Solicita enviar adjunto el formato Excel para mejor comprensión del documento.
- **Descontamina Colombia:** Se remite el cuadro de Excel

Decisión:

A continuación se presentan los pronunciamientos de los integrantes de la Instancia Interinstitucional como consta en los respectivos correos electrónicos que hacen parte integral de esta Acta:

1. IGFM: Mayor General Jairo Salguero Casas – Inspector General de las Fuerzas Militares

Buenas tardes, siguiendo instrucciones del señor Mayor General, Inspector General de las Fuerzas Militares, y de acuerdo a la agenda de IIDH y las recomendaciones por parte del Equipo Técnico, me permito aprobar los siguientes puntos:

1. *En referencia al primer punto "Asignación de municipios para el Desminado Humanitario", Aprobado: nos acogemos a lo recomendado en Equipo Técnico.*
2. *Sobre el punto dos "Autorización entrega de declaración de municipios libres de sospecha de contaminación por minas antipersonal" "Aprobado, teniendo en cuenta la recomendado en Equipo Técnico, Entrega de los 33 municipios".*

2. MDN: Doctor Anibal Fernandez de Soto – Viceministro para la Políticas y Asuntos Internacionales del Ministerio de Defensa Nacional.

"Teniendo en cuenta los soportes allegados por el equipo técnico, atentamente me permito emitir voto favorable respecto de i) la propuesta de asignación y reasignación de 08 municipios y ii) la declaratoria de 33 municipios libres de sospecha de contaminación por minas antipersonal-LSCMA".

3. Descontamina Colombia: Doctor Sergio Bueno Aguirre – Director de la Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal – Descontamina Colombia.

"La Dirección Descontamina Colombia se permite emitir voto positivo a los 2 puntos del orden del día de la Instancia".

CONCLUSIÓN Y CIERRE DE SESIÓN

Siendo las 8:47 am del 16 de marzo, se cierra la sesión así:

"Apreciados miembros de la Instancia Interinstitucional y demás invitados.



Teniendo en cuenta el voto positivo de los integrantes de la Instancia, se aprueba por unanimidad todos los temas del orden del día de la presente sesión.

A partir de este momento se da por terminada la sesión virtual de la Instancia".

Esta sesión contó con la participación de la Procuraduría General de la Nación.

COMPROMISOS	RESPONSABLE

HORA INICIO:	09:44 am del 15/03/2017	HORA TERMINACIÓN:	8:47am 16/03/2017
--------------	-------------------------	-------------------	-------------------

FIRMAS:

Dr. Anibal Fernandez de Soto

Viceministro para la Políticas y Asuntos Internacionales del Ministerio de Defensa Nacional.

Mayor General Jairo Salguero Casas

Inspector General de las Fuerzas Militares

Dr. Sergio Bueno Aguirre

Director Dirección para la Accion Integral Contra Minas Antipersonal –Descontamina Colombia

V. So. Alvaro Chaves G